

ANEXO "C" DEF-1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículos 1,2,3,93,94,95 y 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículos 4 y 39 Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo.

Artículos 8 y 9 literales a) y e), Artículo 10 literal b), 11, 18 y 24 Decreto número 90-97 Código de Salud.

Artículo 2 literales a), e) y f), Artículo 4,6 y 32 Bis, Decreto 101-97 Ley Organica del Presupuesto .

Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, artículos 12,13,44 y 132.

Artículo 25 Decreto 3-2026 de Ingresos y Gastos del Estado, contenido en Decreto numero 36-2024, vigente para el ejercicio fiscal 2026.

Artículos 1, 2, 3, 5, 7, 12 y 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Acuerdo Gubernativo 59-2023 , Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, artículos 5 literal c) y g) artículo 8 literal m).

Responsable de la actualización de la información: **DRA. VICKY FUENTES DE FALLA**

Informe correspondiente al mes de: **SEPTIEMBRE 2026**

Fecha de actualización: **9/10/2026**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Liga Nacional contra el Cáncer
2. Código de entidad receptora	401
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	35506-2
4. Domicilio fiscal	6a. Av. 6-58, zona 11
5. Página de internet y números telefónicos	www.ligacancerguate.org Teléfono: 2417-2100
6. Nombre del representante legal	Dra. Vicky Fuentes de Falla
7. Número y fecha del convenio	Convenio MSPAS 30-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial número 70-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Atender y satisfacer con servicios de salud especializados en oncología, la prevención, diagnóstico, tratamiento rehabilitación y seguimiento a los pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con patología de cualquier tipo de cáncer que se refiera a esta Institución, ya sea del área urbana o rural del país, los cuales serán atendidos de forma gratuita en las metas de Atención integral a pacientes oncológicos y prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix. Se estima beneficiar a 36,250 personas durante el año 2026, a quienes se les brindarán un estimado de 148,625 servicios médicos y tratamientos especializados, dependiendo del diagnóstico de cada persona referida.
10. Indicadores y resultados	Durante el mes de septiembre se atendieron 2,256 personas, se atendieron 196 casos nuevos diagnosticados con diferentes tipos de Cáncer, 2,060 pacientes de continuidad de tratamiento del año 2025, los pacientes en tratamiento actual y casos de reincidencias de la enfermedad. Además se realizaron 1,090 interpretaciones de laminillas de papanicolaou y 51 mamografías para prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	Q170,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Meta	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programación Anual	Ejecutado acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos										
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	8,400	6,517	78%	Q 21,000,000.00	Q 21,000,000.00	Q 19,134,188.32	91%	Se atendieron 538 pacientes para tratamiento de quimioterapia adyuvante, neoadyuvante, paliativa y concomitante a quienes se les aplicó 792 quimioterapias como parte de su tratamiento, ya que los ciclos se programan cada 14, 21, 30 días de acuerdo a la orden médica y el diagnóstico del paciente, así como su estado de salud. La quimioterapia se administra en diferentes etapas o líneas. Si el primer tratamiento no funciona como se espera, se cambia a otro esquema, llamado segunda línea, y así sucesivamente según la respuesta del paciente.
b)	Aplicaciones de Quimioterapia con catéter Picc	Aplicaciones	450	9	2%	Q 1,350,000.00	Q 27,715.00	Q 27,715.00	0%	No se aplicó tratamiento de quimioterapia a través de acceso vascular central y periférico PICC. Por lo que derivado a la baja ejecución, se solicitó la reprogramación de la meta física y financiera correspondiente. El Plan de Trabajo para adenda al convenio MSPAS - 30-2026 fue presentado ante la DECE en fecha 25/09/2026 y se esta a la espera de su autorización.
c)	Tratamientos de Radioterapias	Tratamientos	2,880	1,965	68%	Q 77,760,000.00	Q 58,000,000.00	Q 53,055,000.00	68%	Se atendieron 109 pacientes para tratamiento de radioterapia y pacientes de braquiterapia, de los cuales 29 pacientes fueron del Hospital Roosevelt, 18 del Hospital General San Juan de Dios y 62 de los demás hospitales nacionales, esto de acuerdo a los datos de ejecución del departamento de Radioterapia.
d)	Cirugías oncológicas	Servicios	800	667	83%	Q 12,000,000.00	Q 12,000,000.00	Q 10,005,000.00	83%	Se realizaron 88 intervenciones quirúrgicas a 84 pacientes para extracción de masa, reducción de tumor, determinar diagnóstico, etc. de acuerdo a la necesidad de cada paciente.
e)	Servicios medicos complementarios	Servicios	73,500	58,466	80%	Q 49,166,250.00	Q 36,248,535.00	Q 35,068,297.35	71%	Se atendieron 1,289 pacientes, quienes necesitaron distintos procedimientos y exámenes médicos complementarios, de acuerdo a su diagnóstico clínico y tratamiento oncológico que está recibiendo, brindandoles 7,026 servicios medicos, los cuales incluyen medicamentos e insumos utilizados en cada paciente hospitalizado.
f)	Atención a pacientes en clínicas medicas	Servicios	42,000	31,760	76%	Q 7,875,000.00	Q 7,875,000.00	Q 5,911,150.00	75%	Se atendieron 2,111 pacientes en las clínicas medicas y con especialistas, para evaluar la evolucion constante de su salud y del tratamiento que esta recibiendo, brindando 3,479 servicios, en el mes.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Meta	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programación Anual	Ejecutado acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
Meta 2: Prevención de cáncer de cérvix y mama										
a)	Interpretación de papanicolaou	Servicios	20,000	14,095	70%	Q 700,000.00	Q 700,000.00	Q 493,325.00	70%	Se realizó la interpretación de 1,090 laminillas para diagnóstico temprano de cáncer de cérvix, enviadas de los distintos centros de salud del área rural y urbana del país.
b)	Mamografías digitales	Servicios	595	478	80%	Q 148,750.00	Q 148,750.00	Q 119,500.00	80%	Se realizaron 51 mamografias para diagnóstico temprano de cáncer de mama.
Totales			148,625	113,957	77%	Q 170,000,000.00	Q 136,000,000.00	Q 123,814,175.67	73%	En septiembre se realizó el septimo desembolso por un monto de 17 millones de quetzales.

Observaciones: Se hace del conocimiento que, conforme a lo establecido en el Convenio MSPAS 30-2026, el 24 de agosto de 2026 se solicitó la reprogramación de metas físicas y financieras para trasladar presupuesto del servicio de Aplicación de quimioterapia con catéter PICC. El 7 de septiembre se recibió respuesta de la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud, solicitando el Plan de Trabajo con las modificaciones propuestas, el cual fue presentado el 25 de septiembre mediante SIAD VU-511465. A la fecha, se encuentra pendiente de respuesta.

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	METAS	Unidad de medida	Avance	Ejecución mensual						
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos										
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	Fisico	732	681	750	699	669	661	4192
			Financiero	Q 1,947,473.67	Q 1,784,618.51	Q 1,981,635.02	Q 1,920,707.89	Q 1,931,038.58	Q 2,095,107.65	Q 11,660,581.32
b)	Aplicaciones de Quimioterapia con cateter PICC	Aplicaciones	Fisico	0	1	0	0	3	2	6
			Financiero	Q -	Q 8,590.53	Q -	Q -	Q 7,400.00	Q 4,731.71	Q 20,722.24
c)	Tratamiento de Radioterapias	Tratamientos	Fisico	204	221	236	219	209	258	1347
			Financiero	Q 5,508,000.00	Q 5,967,000.00	Q 6,372,000.00	Q 5,910,000.00	Q 5,644,000.00	Q 6,968,000.00	Q 36,369,000.00
d)	Cirugías Oncológicas	servicios	Fisico	76	79	60	71	67	77	430
			Financiero	Q 1,140,000.00	Q 1,185,000.00	Q 900,000.00	Q 1,065,000.00	Q 1,005,000.00	Q 1,155,000.00	Q 6,450,000.00
e)	Servicios medicos complementarios	servicios	Fisico	5627	5766	6607	6314	6904	6256	37474
			Financiero	Q 3,325,085.40	Q 3,441,060.59	Q 3,813,813.13	Q 3,596,715.81	Q 4,111,559.42	Q 4,012,769.42	Q 22,301,003.77
f)	Atención a pacientes en clínicas médicas	servicios	Fisico	3221	3167	3619	3,355	3582	3574	20518
			Financiero	Q 603,050.00	Q 590,800.00	Q 671,650.00	Q 620,250.00	Q 666,950.00	Q 658,250.00	Q 3,810,950.00
Meta 2: Prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix										
a)	Interpretacion de papanicolaou	servicios	Fisico	903	996	1,199	1,352	1,757	2130	8337
			Financiero	Q 31,605.00	Q 34,860.00	Q 41,965.00	Q 47,320.00	Q 61,495.00	Q 74,550.00	Q 291,795.00
b)	Mamografías digitales	servicios	Fisico	51	54	53	58	53	41	310
			Financiero	Q 12,750.00	Q 13,500.00	Q 13,250.00	Q 14,500.00	Q 13,250.00	Q 10,250.00	Q 77,500.00
Total Meta fisica ejecutada por mes			Fisico	10,814	10,965	12,524	12,068	13,244	12,999	72,614
Total Monto financiero ejecutado por mes			Financiero	Q 12,567,964.07	Q 13,025,429.63	Q 13,794,313.15	Q 13,174,493.70	Q 13,440,693.00	Q 14,978,658.78	Q 80,981,552.33

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL (PARTE 2)

No.	METAS	Unidad de medida	Avance	Ejecución mensual						
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos										
a)	Aplicaciones de Quimioterapia	Aplicaciones	Fisico	783	750	792				6,517
			Financiero	Q 2,337,293.37	Q 2,475,754.28	Q 2,660,559.35				Q 19,134,188.32
b)	Aplicaciones de Quimioterapia con cateter PCCC	Aplicaciones	Fisico	2	1	Q -				9
			Financiero	Q 4,592.34	Q 2,396.61	Q 3.81				Q 27,715.00
c)	Tratamiento de Radioterapias	Servicios	Fisico	264	245	109				1,965
			Financiero	Q 7,128,000.00	Q 6,615,000.00	Q 2,943,000.00				Q 53,055,000.00
d)	Cirugias Oncológicas	servicios	Fisico	86	63	88				667
			Financiero	Q 1,290,000.00	Q 945,000.00	Q 1,320,000.00				Q 10,005,000.00
e)	Servicios medicos complementarios	servicios	Fisico	6,973	6,993	7,026				58,466
			Financiero	Q 4,477,168.06	Q 4,127,480.54	Q 4,162,644.98				Q 35,068,297.35
f)	Atención a pacientes en clínicas médicas	servicios	Fisico	3,821	3,942	3,479				31,760
			Financiero	Q 711,000.00	Q 737,800.00	Q 651,400.00				Q 5,911,150.00
Meta 2: Prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix										
a)	Interpretacion de papanicolaou	servicios	Fisico	2,365	2,303	1,090				14,095
			Financiero	Q 82,775.00	Q 80,605.00	Q 38,150.00				Q 493,325.00
b)	Mamografías digitales	servicios	Fisico	68	49	51				478
			Financiero	Q 17,000.00	Q 12,250.00	Q 12,750.00				Q 119,500.00
Total Meta fisica ejecutada por mes			Fisico	14,362	14,346	12,635				113,957
Total Monto financiero ejecutado por mes			Financiero	Q 16,047,828.77	Q 14,996,286.43	Q 11,788,508.14				Q 123,814,175.67

Nota: en el mes de septiembre se reporta Q3.81 de un insumo despachado a paciente con aplicación de cateter picc ya que no incluyo en la facturación del mes de agosto.

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2026									
Departamento y municipio	(2) Número de personas por rango de edad								Total de pacientes atendidos en el mes
	Mujeres				Hombres				
	0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Meta 1: Atención integral a pacientes oncológicos									
ALTA VERAPAZ	0	3	21	54	0	7	4	18	107
BAJA VERAPAZ	0	1	4	31	0	0	1	4	41
CHIMALTENANGO	0	3	23	83	0	2	1	12	124
CHIQUMULA	0	3	17	44	0	0	2	12	78
EL PROGRESO	0	3	8	32	0	1	1	9	54
ESCUINTLA	0	4	31	96	0	2	3	15	151
GUATEMALA	0	11	75	253	0	6	11	77	433
HUEHUETENANGO	0	3	21	56	0	2	8	26	116
IZABAL	0	0	11	60	0	1	1	9	82
JALAPA	0	2	12	25	0	1	1	11	52
JUTIAPA	0	3	12	49	0	5	2	29	100
PETEN	0	4	19	37	0	2	2	6	70
QUETZALTENANGO	0	3	22	45	0	3	1	11	85
QUICHE	0	5	21	52	0	2	2	21	103
RETALHULEU	0	2	19	36	0	0	2	6	65
SACATEPEQUEZ	0	0	18	42	0	1	1	10	72
SAN MARCOS	0	2	28	76	0	3	0	12	121
SANTA ROSA	0	2	27	91	0	3	3	29	155
SOLOLA	0	0	9	23	0	1	1	6	40
SUCHITEPEQUEZ	0	0	16	52	0	1	3	11	83
TOTONICAPAN	0	3	8	27	0	0	2	2	42
ZACAPA	0	4	16	46	0	1	1	14	82
TOTAL BENEFICIARIOS META 1	0	61	438	1,310	0	44	53	350	2,256
Meta 2: Prevención de cáncer de cérvix y cáncer de mama									
BAJA VERAPAZ	0	1	2	2	0	0	0	0	5
CHIMALTENANGO	0	151	134	88	0	0	0	0	373
GUATEMALA	0	61	144	186	0	0	0	0	391
SACATEPEQUEZ	0	98	204	68	0	0	0	0	370
JUTIAPA	0	0	2	0	0	0	0	0	2
TOTAL BENEFICIARIOS META 2	0	311	486	344	0	0	0	0	1,141
TOTALES	0	372	924	1,654	0	44	53	350	3,397

Observaciones: Durante el mes de septiembre se atendieron 2,043 personas, se atendieron 213 casos nuevos diagnosticados con diferentes tipos de Cáncer, 2,043 pacientes de continuidad de tratamiento del año 2025, pacientes en tratamiento actual y casos de recaídas de la enfermedad. Además se realizaron 1,090 interpretaciones de laminillas de papanicolaou y 51 mamografías para prevención de cáncer de mama y cáncer de cérvix.

V. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
Descripción por tipo de gasto		Monto Ejecutado en el mes		Monto Ejecutado Acumulado	
PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS					
Servicios médicos prestados en el mes de septiembre 2026		Q	11,788,508.14	Q	123,814,175.67
Total del mes de septiembre 2026		Q	11,788,508.14	Q	123,814,175.67

1) Se refiere al nombre de la Unidad de medida según clasificador

2) Poblacion beneficiada: debe tener relacion con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal en un plazo que no exceda los 10 días luego de finalizado el mes.

Elaborado por:

Monica Aguilar
Coordinación Programa LNCC/MSPAS



Autorizado por:

Dra. Vicky de Falla
Representante Legal
Liga Nacional contra el Cáncer

